

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
Á 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'40 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 4'15 (mixto.) 8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'45 (mixto) 8 m. y 5'3 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 31 de Marzo 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CAPDEPON.

Abierta á las tres, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Labra presenta dos esposiciones pidiendo la abolicion del patronato en Cuba.

Orden del dia: Se aprueba sin discusion el dictamen de la comision de actas, referente á la del distrito de Pamplona, siendo proclamado diputado el señor Diez Ulzurum, que jura en el acto el cargo.

Continúa el debate pendiente sobre constitucion del Estado Mayor del ejército.

El Sr. Daban rectifica, explicando el propósito que le anima para hablar, como lo hizo en su discurso, respecto á la clase de oficiales generales en situacion de reserva y de cuartel, pidiendo que respecto de esto no se haga reforma alguna y se deje su organizacion tal como hoy se encuentra.

El Sr. Armiñan rectifica tambien brevemente, declarando que no ha atacado el proyecto, sino la forma en que se ha redactado, y manifestando al señor Ochando que no ha entrado en el fondo de su discurso, limitándose á hacer la historia que conoce del referido proyecto.

Insiste en su opinion de considerar muy perjudicial el pase forzoso á la reserva, que perjudica en gran manera á una multitud de generales nombrados en la última guerra civil.

El Sr. Ochando rectifica.

El ministro de la Guerra rectifica brevemente.

El Sr. Armiñan rectifica de nuevo para esclarecer algunos puntos de sintesis de su discurso, que cree no ha comprendido el Sr. ministro de la Guerra, siendo llamado dos veces al orden por el Sr. presidente, que le ruega se limite á la rectificacion.

El señor ministro de la Guerra rectifica de nuevo.

El Sr. Armiñan rectifica, insistiendo de nuevo en sus afirmaciones.

Terminada la discusion de la totalidad del dictamen, se procede á la discusion por articulos.

El Sr. Portuondo combaté el art. 1.º del proyecto que se ocupa de la constitucion de la plana mayor del ejército.

Hace consideraciones generales sobre el proyecto, manifestando que hay tres puntos importantes que estudiar en él.

Se observa en el primero—dice—que en el artículo 3.º se determine el numero de generales que deben formar la plana mayor del ejército, y á mi me ocurre preguntar: ¿en qué se funda esta determinacion? ¿Se funda acaso en el número de generales existentes en la actualidad, ó es un perjuicio hecho acerca de la constitucion futura de nuestro ejército? Estos es, pues, completamente ilógico.

El segun punto—continúa—asegura que se necesita emplear la reserva forzosa por el excesivo número de generales. Estos dos puntos me parecen igualmente exagerados.

Respecto del tercero, en el que se asegura que esto debe obedecer á principios científicos, las menores reformas que se practiquen en la manera de ser de nuestro ejército, ¿de dónde se han de sacar estos principios científicos?

Propone que existen ménos oficinas, con el objeto de destruir la burocracia militar, y aun haya más campamentos y más escuelas prácticas con la nocion, y que si algun general anciano se sintiera con vigor suficiente para montar á caballo, y ponerse al frente de sus tropas, pueda hacerlo en buen hora sin verse relegado al olvido, por la tiránica orden del Gobierno. (Muy bien en la minoría.)

Y concluye pidiendo al ministro de la Guerra, que siga el ejemplo de la laboriosa y bélica Alemania, que debe á sus ministros la posicion que ocupa entre las primeras potencias europeas. (Muy bien.)

Se suspende este debate.

Orden del dia para el lunes.

Continuacion del debate pendiente, y sorteo de secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

NOTICIAS.

El Imparcial dice, se ha incoado expediente contra dos capellanes del Hospicio, y es verdad, por más que á *La Fé* le parezca calumnia.

Por de pronto, dichos capellanes han sido trasladados á otro establecimiento, hasta que se resuelva el expediente que se les sigue.

¿Si tomarán tambien estos capellanes la resolucion de demandar judicialmente á los periódicos que dan la noticia?

—*

Un prelado de los que ya no hay.

El cardenal Antici-Mattei, ha muerto recientemente en Roma, y para un purpurado llevaba un título bastante extraño: era duque *di Giove*, es decir, de Júpiter.

Su palacio estaba lleno de objetos de arte, un verdadero pueblo de estatuas y un museo de cuadros. Su biblioteca era una de las más ricas, no sólo de Roma, sino de Europa.

Un dia le preguntaron:

—Si V. E. fuese elegido papa, ¿que nombre tomaría?

—¿Es que yo nunca seré papa!

—¿Quién sabe?

—Pues bien, me llamaría *Bonus Homo Primus*.

Era, en efecto, un hombre excelente que nunca representó papel, ni pretendió representarlo.

Este venerable prelado que pensaba llamarse el *primer hombre de bien* en el papado, de una elocuente leccion á la clerigalla.

Y no hacemos ningun comentario por nuestra parte, porque acaso se calificaría *de ataque al libre ejercicio de la religion católica*, como la denuncia de marras.

—*

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 2.—La comision general de presupuestos aprobó anoche el proyecto de ley del ministro de Hacienda sobre la contribucion de Consumos sin ninguna modificacion, y despues se aprobaron los capitulos referentes á las obligaciones generales de la Deuda y Tesoro, habiendo el ministro rebajado tres millones de pesetas del servicio de la Denda flotante.

Los demás artículos del presupuesto de Hacienda se aprobaron sin largo debate, ofreciendo animada discusion el capitulo de las clases pasivas, é iniciando el Sr. Moret la conveniencia de crear una caja de ahorros y monte-pio de dichas clases, y proponiéndose que no puedan los militares retirarse á los 20 años, acordándose tener estos puntos presentes para la ley que prepara el ministro de Hacienda.

Hoy se discutirá el presupuesto de Marina.

Ayer se hablaba de tener hoy una reunion el señor Martos con algunos personajes de la izquierda, asistiendo tambien algun personaje caracterizado de la mayoría para iniciar la conveniencia de aceptar en un momento dada la formacion de un gobierno parlamentario que reuna los elementos martistas, izquierdistas y constitucionales.

Apesar de esto mucha vaguedad y denegar los ministros el fundamento de los rumores de crisis esparcidos, llama la atencion la actitud de la prensa ministerial que recoge dichos rumores sin desmentir la gravedad de la situacion del gabinete Sagasta.

A última hora de ayer conferenciaron los ministros, primero en el senado y despues en el congreso; pero estas conferencias se encaminaron á escoger los medios y actitud para evitar á todo trance una inmediata crisis, aplazándola en caso de ser necesaria hasta aprobarse los presupuestos en ambas cámaras.

Madrid 2.—En todas partes coméntase hoy la conferencia celebrada en casa del señor Martos, suponiendo que asistieron hombres de los distintos grupos liberales de la Cámara.

Positivamente me consta que visitaron al señor Martos solamente el señor Romero Giron á primera hora, y despues los señores Sardoal y Moret separadamente.

La conferencia del señor Martos con el señor Romero Giron estaba concertada hace dias y se redujo á hablar del debate político suscitado el viernes, haciendo el señor Martos indicaciones demostrativas de la debilidad del gobierno y de la necesidad de robustecer la situacion buscando el concurso de las izquierdas para evitar el advenimiento del partido conservador al poder.

Las entrevistas del señor Martos con los señores Moret y Sardoal se concretaron á las principales cuestiones políticas de actualidad reconociendo que debia emplearse el esfuerzo colectivo para traer un gobierno presidido por el señor Posada Herrera con elementos constitucionales y demócratas.

Esta tentativa halla gran resistencia en el señor Sagasta que en último caso sólo se prestará á reorganizar el gabinete pasadas algunas semanas, alcanzando la modificacion á pocos ministros.

Hoy en el salon de conferencias del Congreso se acentúa el convencimiento de que no podrá resistir el señor Sagasta y se cree unánimemente que ocurrirá

una crisis política que traerá un nuevo gabinete de conciliación liberal con participación de los demócratas.

Madrid 2.—Anoche continuaron los rumores de la probabilidad de la formación de gabinete. Posada Herrera, entrando elementos constitucionales y demócratas excluyendo al Sr. Sagasta.

Los amigos íntimos de este opinan la posibilidad de que reconstituya el Sr. Sagasta el gobierno con elementos constitucionales y algunos demócratas pero esta solución la contradice la política centralista.

El general Martínez Campos asegura que aceptará toda solución liberal sin excluir ningún demócrata dinástico, y análoga actitud tiene el Sr. Posada, que considera lo inconveniente de reorganizar el gobierno con elementos centralistas.

Madrid 3.—Ninguna noticia concreta se tenía anoche respecto á la crisis política, que según opinión de personas sensatas y bien enteradas tardará de desarrollarse, aplazándose bastante tiempo. Coinciden sin embargo los elementos de la mayoría de procedencia constitucional y de procedencia democrática incluso los izquierdistas, en opinar que no podrá evitarse la formación de un gabinete compuesto de dichos elementos.

Ayer se telegrafió al señor Cánovas, ausente en Andalucía, invitándole á que regrese á Madrid á consecuencia de la reunión de los conservadores celebrada en casa del señor Romero Robledo, en que se acordó que debe á todo trance evitarse que obtenga el gobierno un voto de confianza en las Cámaras, y en el caso de no poderlo evitar formar una coalición de todas las oposiciones para desvirtuar dicho acto.

La comisión general aprobó ayer la totalidad del presupuesto de Marina después de largo debate, interviniendo el ministro, que declaró ser ajeno al presupuesto el proyecto de organización de la Armada.

Madrid 3.—El señor Sagasta declara ahora mismo en el salón de Conferencias del Congreso, que no hay motivo ni propósitos de plantear ninguna crisis, calificando de absurdos cuantos rumores vienen circulando á propósitos de cambios políticos.

Añade el señor Sagasta que no se ocupará de cuestiones políticas el Consejo de esta noche, por tener el Gobierno la confianza del Rey y una mayoría resuelta en las Cámaras.

Los señores Carlos Navarro y Sardoal y otros personajes á quienes se suponía partidarios de la crisis, declaran también que sería esta inconveniente.

El Directorio de la izquierda se ha reunido, tratando del modo de plantear mañana el debate político en el Congreso. Créese que este debate lo aprovechará el Gobierno para convertirle en voto de confianza.

LOCAL.

Se nos ha asegurado que varios Jefes de la Delegación de hacienda, apesar de haber obligado á sus subalternos á que votaran la candidatura oficial, cada uno de ellos dió su voto ayer por la coalición.

Aplaudimos de verás la marcha emprendida por dichos señores, pues eso de nadar y guardar la ropa, es ya muy antiguo, pero lo hacemos público por lo que pudiera interesar á sus empleados para que otra vez no se dejen engañar.

De seguir continuando en el camino emprendido de seguro que tocarán muy pronto el ascenso inmediato.

Sr. Director del Banco de España.

Podíamos saber si se han concedido vacaciones á los empleados de esta Sucursal.

No extraña el director esta pregunta, pues es motivada por que se ha visto á casi todos los empleados de dicha Sucursal danzando por todos los colegios electorales, y como nos consta que el Sr. Sureda no ha de permitir á sus subalternos ningún abuso, solo podemos admitir que si los empleados están en vaga es porque hay vacaciones.

El acreditadísimo vate Don Juan Pizá, ayer llegó á descomponerse hasta el punto de desafiar con bala á un elector que tuvo la debilidad de hacerle la oposición. Si le hubiese tirado una estrofa de seguro hubiera muerto de repente.

D. Juan, los muertos que vos matasteis gozan de buena salud.

Rosendo Pi, á quien ya conocen Vds. desde que el señor Ramis se encargó de exhibir á don Pascual Ribot en la otra temporada, trabaja como un desesperado á favor de los amigos del Alcalde.

Holiámos que habia consumos de por medio. Este es el iman de D. Rosendo Pi.

Para nadie es un secreto la manera desfavorable como D. Pedro Ripoll apreció la conducta política de su colega y correligionario Don Pedro Sampol, que al querer seguir ocupando en la Diputación provincial un puesto que no le corresponde, se valió de medios, que ningún partido político, incluso el conservador, puede aplaudir.

¿Qué pensará ahora el consecuente señor Ripoll al ver á los conservadores que acudidos por D. Nicolás Cotoner y D. Pedro Sampol, sirven de comparsas á la exigua fracción de las M. M. M. en las presentes elecciones?

¿Qué pensará D. José Cotoner al ver á sus devotos del brazo de los clientes del Exmo. señor D. Joaquin Fiol; del señor Fiol, el que tan buenas pasadas le jugó en las elecciones á diputados á Cortes?

Como adversarios leales del señor Ripoll y del conde de Sallent, les hacemos el honor de creer que no han tenido participación en el abuso que denunciámos, antes al contrario habrán censurado á la mayoría de sus correligionarios, porque la moralidad política, por ellos desconocida, no les autoriza para ser conservadores un día y liberales otro, convirtiendo la contienda electoral en negocio de mujerzuelas.

—Está S. E.?

—Aguarde V.... ¿á quien anuncio?

—Digale V. que Mariano trae los consabidos.... (Hácese como que se va y vuelve.)

—S. E. anda estos días muy atareado: con el tragin de..... pero yo puedo....

—Lo siento.. queria hablarle... ¿cómo ha de ser!.. Ahí tiene V. eso.. una semana.

—Uno, dos,... 140. Está bien.

—Con permiso de V....

—Adios. Hasta otra.

Los empleados han acudido á votar como un sólo hombre. Algunos hay que no abandonan el colegio electoral en todo el día.

¿Pero cuando trabajan estos empleados?

Los candidatos ministeriales están tan quebrantados ante la opinión pública, que aun cuando salieran victoriosos no les envidiamos su posición. Todo el mundo sabe á que van al Consistorio y porque van, y todo el mundo les hace la justicia que se merecen.

El conocido médico D. Pepe Cepeda está hecho un Cid en los colegios electorales.

El Sr. Cepeda debe saber (ya tiene experiencia para ello) que los valientes y el buen vino duran poco.

Ha tenido lugar un altercado electoral entre dos de los niños florentinos de la situación, destinados á ser exhibidos como candidatos. Gracias á la oportuna intervencion de un padre de familias, no ha habido necesidad de llamar á un municipal.

Parece imposible que no haya llegado á noticia de todos los electores que la mayor parte de los niños florentinos carecen de las condiciones legales para ser concejales.

¿Quien no sabe acaso que ayer se presentó una protesta contra la elección de D. Pedro Alcover, porque no reúne estas condiciones?

¿No son públicas también las incapacidades lega-

les de otros de los candidatos que las M. M. M. y los posibilistas presentan en la Casa Consistorial, en la Lonja y en otros Colegios, que se denunciarán también en su caso y lugar?

¿Porque pues no se hace retirar á estos candidatos incapacitados antes de que se esponga á la vergüenza pública su inconcebible temeridad?

¿O es que se cree tener para toda la vida, carta blanca para asaltar ilegal é impunemente todos los puestos?

Ya llegará el día en que sereis castigados unos y otros. Emes y posibilistas.

Otro sietemesino, menor de edad, empleado en la Diputación provincial, presentóse ayer á emitir su voto en uno de los colegios de Palma, y votó no obstante de haber sido advertido de que iba á cometer un abuso penado por la ley, y que se castigará debidamente porque de ello tendrán en breve noticia los tribunales.

Alerta pues Sres. empleados, que se les tiene á Vds. puesto el ojo encima.

Los empleados de consumos y contribuciones juegan una parte muy activa en esta elección.

Esto podrá parecer que no es una coacción, pero... en realidad lo es.

Dos son las causas que se siguen contra el empleado de Hacienda que votó en dos colegios anteayer. Una por el distrito de la Catedral y otra por el de la Lonja.

De la causa criminal que se sigue con motivo de los desmanes producidos en el Colegio 1.º durante el escrutinio del primer día de elección, por la intrusion, intemperancia y atropellos del Alcalde D. Pascual Ribot, resultarán seguramente cargos que alcanzarán á muchos de sus satélites. ¿Cuántos ilusos se verán comprometidos por el falso esplendor de los posibilistas.

Las escenas repetidas ayer por el Alcalde de Real Orden D. Pascual Ribot en el Colegio que preside nuestro amigo D. José Estades: el menosprecio que hizo de la autoridad de este, y las palabras que, como si estuviera ebrio, se permitió dirigirles, dan lugar á la sustanciación de nuevas diligencias criminales.

De esta va á quedar empapelado el Sr. Ribot para toda su vida.

Al promoverse ayer un tumulto en el Colegio de la Casa Consistorial con la presencia del Sr. Ribot, se negó la fuerza de la Guardia municipal, obedeciendo seguramente las órdenes de este, á prestar al Presidente de la mesa el auxilio que este pedia.

Quedan por tanto estos guardias sujetos al procedimiento criminal correspondiente.

Lo quedan también los guardias rurales que, estando al parecer á las órdenes de D. José Ramis agente del Sr. Ribot en la sección del Hostalet den Cañellas, se negaron á prestar igual auxilio al Teniente Alcalde que presidía la mesa de aquella Sección.

Es necesario pues que la fuerza pública esté advertida. En los colegios electorales no hay autoridad superior á la del Presidente.

Se nos dijo anoche á última hora que D. Pascual Ribot antes de verse despojado de la vara de Alcalde, en un momento de lucidez, preveyendo los cargos que resultarán en su contra de los procedimientos incoados, habia presentado la dimision.

De todos modos, háyala ó no presentado ha muerto ante la opinión pública.

¿Ha muerto el Oliver y Mulet 2.º!

El 1.º fué valiente también mientras no mereció la execración que á toda persona honrada inspira ahora el 2.º, y muerto cayó sobre él, como caerá sobre el Sr. Ribot, para no levantarse jamás, la losa del desprecio.

¿Permiten las Ordenanzas y disposiciones militares que los Jefes y Oficiales tomen parte activa en elecciones?

Deben permitirlo seguramente cuando D. Nicolás Cotoner Teniente Coronel de Infantería, busca votos de casa en casa y corre de Colegio en Colegio.

Pero hay quien niega que lo permitan, apesar de que no se ha prohibido al Sr. Cotoner hacerlo.

Para que se vea la escasa aceptación de que ha sido objeto por parte del cuerpo electoral independiente, la candidatura Carlo-moderada-conservadora-posibilista, publicamos á continuación el resultado de la votacion de ayer; resultado, que si bien á primera vista parece favorable para nuestros enemigos, dá una idea muy clara de la derrota que les espera, si se tiene en cuenta que el elemento oficial, del que disponen y que constituye toda su fuerza, acudió cuasi por completo á las urnas; lo que no efectuaron nuestros amigos, tanto por la circunstancia de estar el día lluvioso como por la de que, viviendo la mayor parte de su trabajo, esperan el último día, domingo, para emitir su voto.

Lean nuestros lectores.

Candidaturas.	Votos que obtuvieron.	Empleados con voto en el colegio.	Votos independientes.
Ministeriales. Oposicion.	67	PRIMER COLEGIO. 59	M. O. 8
Ministeriales. Oposicion.	91	SEGUNDO COLEGIO. 57	M. O. 91
Ministeriales. Oposicion.	41	TERCER COLEGIO. 43	M. O. 25
Ministeriales. Oposicion.	83	CUARTO COLEGIO. 78	M. O. 40
Ministeriales. Oposicion.	80	QUINTO COLEGIO. 50	M. O. 80
Ministeriales. Oposicion.	57	SESTO COLEGIO. 68	M. O. 51
Ministeriales. Oposicion.	53		M. O. 30
Ministeriales. Oposicion.	30		M. O. 3
Ministeriales. Oposicion.	47		M. O. 17
Ministeriales. Oposicion.	17		M. O. 17

Corre el rumor de que se ha dado muerte á un guardia civil en Porreras, que se llevaba un hombre al parecer preso.

¿Seria tambien cosa de elecciones? No lo creemos aunque se haya querido decir que sí.

Hasta las "empleadas" trabajan en esta eleccion.

Ayer se vió á una en el Hostalet d' en Cañellas que cuidaba de que fueran á votar, no obstante de que llovía á cántaros, sus numerosísimos amigos y favorecidos.

Mientras tanto el marido... consentia como consentie siempre en hacer lo que su mujer le manda.

Los electores que tengan que ir á votar la candidatura del Gobierno en el Colegio de San Antonio de Viana no es necesario vayan provistos de papeleta pues el señor Ripoll presidente de aquella mesa parece se ha encargado de ir las entregando á los que se presentan á votar.

El Sr. presidente de la «Union Obrera» nos suplica desmintamos el rumor falso de que el señor Mateu y demás socios de la «Union» trabajan en favor de la candidatura ministerial.

Sabemos que el señor Felis Mateu y muchos socios de la «Union Obrera» son y serán siempre consecuentes republicanos y no harán por tanto traicion á su partido.

El jueves salió para Madrid la querida hermana del Sr. Lois é Ibarra, acompañada de su hermano D. Antonio Suarez.

Damos la noticia, porque de ello, con eso de las elecciones, se habrán olvidado nuestros colegas *El Bolear* y *La Opinión*.

Deseámosles un feliz viaje.

El Sr. Obrador candidato ministerial del primer colegio, recorrió el mismo con un interés digno de mejor causa. Pide votos por amor á Dios.

El Sr. Obrador no lo entiende, debiera ponerse debajo la capa una imagen de la Virgen de Lourdes y pedir votos para ella y la peregrinacion obtendria mejor resultado.

Hasta el tapete y los útiles de escritorio dejó de suministrar (como es obligacion) á las mesas electorales, la Alcaldía, pues se considera que hasta estos minimos detalles, pueden influir en la eleccion.

El distinguido abogado y recién empleado que con tanto éxito trabaja en el colegio electoral de la Lonja, le vimos anoche acompañado de los vigilantes nocturnos, cerca de la calle de Salas.

Suponemos que se retiraba á descansar.

A la sesion que celebró ayer el Ayuntamiento no asistieron los TRECE de yeso, ni el Alcalde Ribot.

Programa de las piezas que tocará mañana tarde en la Rambla, la música del Regimiento de Filipinas.

- 1.ª Paso doble de Aida.
- 2.ª Un Destacamento, Mazurca.—Bordoy.
- 3.ª Fantasia del Faust.—Gounod.
- 4.ª Sinfonia de Fra-Diávolo.—Huber.
- 5.ª Valses la Olas.—Metre.

Gremios citados por esta Administracion para el día que á continuación se espresa:

Día 7 de Mayo.

A las 9 y 1½.—Espendedores de trigo y demás cereales.

- » 10—Albeitares.
- » 10 y 1½—Dentistas.
- » 11—Farmacéuticos.
- » 11 y 1½—Maestros de obras.
- » 12—Practicantes, sangradores y callistas.
- » 12 y 1½—Veterinarios.
- » 1—Agrimensores.
- » 1 y 1½—Abogados.
- » 2—Escribanos del Juzgado.



D. MANUEL DE ASPRER Y MARTORELL

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el descanso de su alma se celebrará el lunes próximo 7 de los corrientes en la parroquia de San Nicolás á las once de la mañana.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 3 de Abril de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	1	2	3	3	»
Lanares	41	29	70	7	00
Cabrias	»	»	»	»	»
Cerdosas	»	»	»	»	»
TOTALES	42	31	73	10	00

Palma 4 de Abril 1883 — de El Empresario, P. O. CAYE TANO BONNIN

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 4 de Abril.

ACCIONES.	CAPITAL		OJO nominal.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vapes.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4.

Interior contado.	65'83.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ³ Interior con cupon	65'85
4 p ³ Amortizable.	76'65.
Empréstito de Cuba.	96'55.
Banco España cupon cortado.	293'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ³ Interior. cupon cortado.	65'80.
Coloniales. cupon cortado.	66'00.
Ferro-carriles Norte España.	110'50.
Alicante	102'00.
Orenses.	27'28.
Francias.	99'00.

PALMA.

4p ³ Interior.	65'85
-----------------------------------	-------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 5 y 15 m.

(Recibido á las 5 y 58 t.)

En el Congreso se ha presentado una proposicion suprimiendo los Alcaldes de Real Orden.

Se considera conjurada la crisis. Provocara-se una proposicion de confianza.

En la Cámara de los Comunes ha sido derrotado el ministro inglés por tres votos.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Anuncios.

FABRICA DE SAL DE IBIZA.

Por disposicion del Sr. Presidente y arreglamente al ar. 15 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los accionistas de la misma á Junta general extraordinaria para el día 22 de Mayo corriente á las 5 de la tarde en el local de esta Administracion á fin de deliberar sobre una proposicion presentada por varios accionistas relativa á la conveniencia de establecer en Palma la fabricacion de sal de sosa por el amoniaco.

Para asistir á dicha Junta deberán los tenedores de acciones presentar en Secretaria con 24 horas de anticipacion á la señalada sus láminas, y recoger la correspondiente papeleta de asistencia. Palma 2 de Mayo de 1883.—El Director Gerente.—Lorenzo Vicens.—El Secretario.—José Vaquer.

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.

En la calle de Danús núm. 4, hay y primero y segundo pisos para alquilar, son de bastante capacidad, agua de fuente, y agrifó, coladuría y luz de gas en la escalera.

Informarán en la misma calle portería ó en la calle de Valero número segundo.

POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas destruir las pestilencias conservar fresca la carne y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan prospectas y explicaciones al que los pida.

Representante en Palma Bartolomé Canals. Brossa 4 entresuelo.

COMPANÍA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

A tenor del art. 9.º de los estatutos de esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas el pago del 6.º dividendo pasivo de un 5 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1.º al 10 del próximo Mayo en las oficinas de la Sociedad. Palma 13 Abril de 1883.—El Administrador.—Cosme Bauzá.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS.

Constructor NOEL en PARIS.

Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

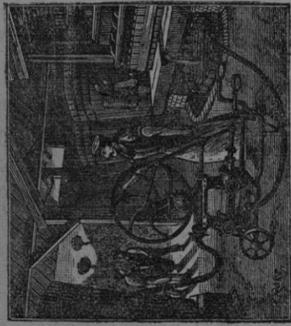
Las mas sencillas.

Las mas sólidas.

Las mas baratas.

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.



ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILLO 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas. 44

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las

Píldoras Tocológicas del Dr. Nicanor Bolet.

Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Maravillosas curaciones!

Testimonios eminentes!

Diez y seis años de éxito.

Las PILDORAS TOCLOGICAS del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones neojosas las siguientes enfermedades del bello sexo:

Lificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los periodos así, como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente *dolor de hijada*. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hemorragias y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase en las boticas el folleto que trata sobre las PILDORAS TOCLOGICAS y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 71 bis. 3.º Puerta 2.ª
UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.º—PALMA.

Núm. 59—9

CAJA DE AHORROS

y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora, las oficinas de esta Asociacion permanecerán abiertas los domingos desde las 8 hasta las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 Abril de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunion extraordinaria que se celebrará en el salon de junta de su domicilio, á las 11 de la mañana del día 6 de Mayo próximo á fin de autorizar, si lo estima conveniente á dicha Junta de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas en la ocasion y con las condiciones que considere convenientes emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzgue acertadas para la buena administracion de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la concepte oportuna, la union al Crédito Bale. r de otras sociedades de crédito ó industriales bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativa.

La lista de Sres. accionistas se hallará espuesta en la Secretaria; y los que deben representar á otra se serviran tener en cuenta que las cartas de representacion, solo se admitirán hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno Antonio M.ª Sbert.

RAMOS Y FLORES

Jardinería del Socorro, número 46.

Tengo el gusto de ofrecer á este ilustrado público un abundante y variado surtido de arbustos y muchas clases de flores para jardines, muchas plantas para habitaciones y para escaleras, que resisten el poder estar en la sombra. Tambien ofrezco cabezas de Nardos desde medio real hasta real y cuartillo.

El Jardinero, José Danti.

LIBRERÍA DE LA

BIBLIOTECA POPULAR

CONSTITUCION (BORNE) 90.

Se han recibido colecciones completas de las obras del eminente escritor D. B. Perez Galdos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 4.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cullera en 3 dias pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar., arroz y efs.

De Argel en 1 dia vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 28 mar., 16 pas., ganado y efs.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., 24 pas., balija y efs.

De Alicante é Ibiza en 8 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 17 pas., balija y efs.

De Cullera en 2 dias laud S. Bernardo, de 48 ton., pat. Matias Alberti, con 6 mar. arroz y efs.

De Santañy en 1 dia pailebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y algarrobas.

De Cádiz en 2 dias vapor Soto, de 650 ton., cap. D. Leandro Luaces, con 21 mar. y espíritu.

De Santañy en 1 dia pailebot Trinidad, de 46 ton., pat. Tomás Roca, con 4 mar. y algarrobas.

De Pollensa en 1 dia laud Pleta, de 36 ton., pat. Salvador Covas, con 4 mar. y piñuelo de oliva.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona pailebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., algarrobas y efs.

Para Porto-Colom jabeque S. Sebastian, de 49 ton., pat. Rafael Roca, con 5 mar. y pipas vacías.

TEATRO CIRCO BALEAR.

Domingo 6 de Mayo de 1883.

GRAN VELADA ARTÍSTICO-LÍRICA.

A beneficio de algunos artistas que han formado parte de la compañía lírica-italiana que ha actuado en la última temporada en el Teatro Principal.

El Caballero Cayetano, movido por la generosidad que le caracteriza y al impulso de proteger y favorecer los intereses de sus compañeros en el arte, no solo se ha dignado ceder el local que tenia arrendado por su cuenta, sino que se ha ofrecido espontáneamente á tomar parte en la velada, amenizando la funcion con sus brillantes y sorprendentes juegos de prestidigitacion y escamoteo que tanto han llamado la atencion del público Palmesano.

D. Pedro Mir tambien se ha ofrecido galantemente á sus compañeros para tomar parte en el concierto. Cuyo programa verán nuestros lectores por carteles y prospectos.

Precios.—Palcos sin entradas 5 ptas.—Butacas sin id. 0'99 ptas.—Sillas de circunferencia 0'50 ptas.—Delanteras de grada 0'25 ptas.—Entrada general 0'50 ptas.—Medias entradas 0'30 ptas.

A las ocho y media.

Se desea vender una casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al 2.º piso del número 7 de dicha calle.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAJS sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno. 60

IMPORTANTE.

Se desea vender:

Dos galeras en muy buen estado de conservacion.

Tres caballos para el servicio de las mismas.

Y además los enseres propios de un Café.

Informarán plazuela de Bruyols número 4 principal. 10—6

BANCO DE ESPAÑA

Seccion de Contribuciones

Agencia de la Capital. Desde el día dos al veinte del mes de Mayo corriente tendrá lugar la cobranza á domicilio de la Contribucion Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de la Sal correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico. Los cobradores de esta Agencia recorreran dicho domicilio de siete á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde cobrandose además á las mismas horas en las Oficinas de la Agencia establecida en la Sucursal del Banco de España.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Contribuyentes.

Palma 1.º Mayo de 1883.—El Agente Pascual Escuder.

SE DESEAVENDER Ó TRASPASAR

La tienda de comestibles con todos los efectos y enseres de la misma, establecida en la Plaza del Aceite número 27.

Informarán en la propia tienda. 12

En la Calle de Danus numero 4 hay un principal para alquilar con todas las comodidades que nesecita una familia con agua de fuente y agrifó, coladuria y luz de gas en la escalera.

Informarán el portero de la misma y en la calle de Valero núm 3 segundo. 28

GANGA.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desee adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat que vive frente al Cuartel del Cármen.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San JUAN Ante-Portam-Latinam

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana En Santa Magdalena.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.